

## CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS CATEGORÍA JUNIOR

Actividad: COPA DE EUROPA EA - ETAPA 3  
 Nº Actuación: 25-061  
 Lugar: PARÍS País: Francia (FRA)  
 Instalación: PUENTE ALEJANDOR III (GRENELLE)  
 Fecha: 25/07/2025  
 Fecha viaje ida: 23/07/2025  
 Fecha viaje regreso: 25/07/2025

DEPORTISTAS MASCULINOS					
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Prueba	Observaciones
				25-jul	
GARCÍA CASTRO	Mateo	2005	CN ARTEIXO	10K	
MÉNDEZ PUGA	Mario	2003	CN SANTA OLAYA	10K	
PUJOL BELMONTE	Guillem	1997	CN MATARÓ	10K	
VARGAS TRUJILLO	Cristobal	2007	CN DOS HERMANAS	10K	

  

DEPORTISTAS FEMENINAS					
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Prueba	Observaciones
				25-jul	
MARTÍNEZ DE SALINAS PEÑA	Clara	2007	EM EL OLIVAR	10K	
SÁNCHEZ LORA	Candela	2003	CD GREDOS SAN DIEGO	10K	

  

EQUIPO TÉCNICO				
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
BRIÓN SAMPEDRO	Carlos	RFEN AQUATICS	ENTRENADOR RESPONSABLE	
CRUAÑAS CRUELLS	Roger	CN MATARÓ	ENTRENADOR	
DOMÍNGUEZ LAGO	Luisa María	FED GALLEGA	ENTRENADORA	25-301

  

EQUIPO DE APOYO				
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
FEÁS DÍAZ	Nuria		FISIOTERAPEUTA	25-301

  

ÁRBITROS Y JUECES				
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	Patricio	RFEN AQUATICS	ÁRBITRO	

## CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2024/2025.

## CONTACTOS

Departamento de Atención al deportista (cuestiones académicas y/o justificantes) [atencionaldeportista@rfen.es](mailto:atencionaldeportista@rfen.es)

## MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as deportistas deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición

## COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº 13 de las normas económicas 2024-2025 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web ([https://rfen\\_desarrollo.federatio.com/upload/SectionFiles/AAEeZTX9Cq.pdf](https://rfen_desarrollo.federatio.com/upload/SectionFiles/AAEeZTX9Cq.pdf)) Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el plazo de diez días a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

## ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

## CLAÚSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello, que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

## TARJETA SANITARIA EUROPEA

Todos los seleccionados deberán viajar con su Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) en vigor, cuando la competición o concentración en la que vayan a participar se celebre en Territorio de la Unión Europea.

Esta tarjeta es gratuita y tiene una vigencia de dos años. Puede obtenerla o renovarla en el siguiente enlace: <https://prestaciones.seg-social.es/servicio/tarjeta-sanitaria-europea-certificado-provisional-sustitutorio.html?categoria=asistencia-sanitaria-fuera-espana>

## ALOJAMIENTO

HOTEL NOVOTEL CENTRE TOUREIFFEL  
61 Quai de Grenelle, 75015 - París

## ALOJAMIENTO EN MADRID

HOTEL SENATOR BARAJAS  
C/ del Galeón, 27 - 28042 - Barajas (Madrid)

## PLAN DE VIAJE

Todos los seleccionados, deberán retirar las tarjetas de embarque en los mostradores de facturación de las compañías aéreas IB-IBERIA, VY-VUELING, UX-AIR EUROPA y TO-TRANSAVIA, 2 hora antes de la salida de los vuelos, presentando el DNI/PASAPORTE.

## VIAJE INTERNACIONAL

Guillem PUJOL, Roger CRUAÑAS

	Fecha	Itinerario	Nº Vuelo/Tren	Hora Salida	Hora Llegada
Salida	23/07/2025	BARCELONA - PARÍS (ORLY)	VY 8006	10:10	12:00
Regreso	25/07/2025	PARÍS (ORLY) - BARCELONA	VY 8013	20:30	22:15

Mario MÉNDEZ, Carlos BRIÓN

	Fecha	Itinerario	Nº Vuelo/Tren	Hora Salida	Hora Llegada
Salida	23/07/2025	MÁLAGA - PARÍS (ORLY)	VY 8176	07:05	09:35
Regreso	25/07/2025	PARÍS (ORLY) - MÁLAGA	TO 4790	20:00	22:30

Cristobal VARGAS

	Fecha	Itinerario	Nº Vuelo/Tren	Hora Salida	Hora Llegada
Salida	23/07/2025	MÁLAGA - PARÍS (ORLY)	VY 8176	07:05	09:35
Regreso	25/07/2025	PARÍS (ORLY) - MÁLAGA	TO 4790	20:00	22:30
	26/07/2025	MÁLAGA - SEVILLA	AVE 08694	09:17	11:19

Clara MARTÍNEZ DE SALINAS

	Fecha	Itinerario	Nº Vuelo/Tren	Hora Salida	Hora Llegada
Salida	23/07/2025	MÁLAGA - PARÍS (ORLY)	VY 8176	07:05	09:35
Regreso	25/07/2025	PARÍS (CDG) - MADRID	IB 0590	18:50	21:00
	26/07/2025	MADRID - ZARAGOZA	AVE 02561	09:27	10:46

Nuria FEÁS

	Fecha	Itinerario	Nº Vuelo/Tren	Hora Salida	Hora Llegada
Salida	23/07/2025	MADRID - PARÍS (CDG)	IB 0585	09:45	11:55
Regreso	25/07/2025	PARÍS (CDG) - MADRID	IB 0590	18:50	21:00

### Candela SÁNCHEZ

	Fecha	Itinerario	Nº Vuelo/Tren	Hora Salida	Hora Llegada
Salida	23/07/2025	MADRID - PARÍS (CDG)	IB 0585	09:45	11:55
Regreso	25/07/2025	PARÍS (ORLY) - BIARRITZ	TO 7000	20:20	21:50

### Mateo GARCÍA

	Fecha	Itinerario	Nº Vuelo/Tren	Hora Salida	Hora Llegada
Salida	22/07/2025	LA CORUÑA - MADRID	UX 7238	21:10	22:20
	23/07/2025	MADRID - PARÍS (CDG)	IB 0585	09:45	11:55
Regreso	25/07/2025	PARÍS (CDG) - MADRID	IB 0590	18:50	21:00
	26/07/2025	MADRID - LA CORUÑA	UX 7231	10:35	11:45

### Luisa María DOMÍNGUEZ

	Fecha	Itinerario	Nº Vuelo/Tren	Hora Salida	Hora Llegada
Salida	22/07/2025	LA CORUÑA - MADRID	UX 7238	21:10	22:20
	23/07/2025	MADRID - PARÍS (CDG)	IB 0585	09:45	11:55
Regreso	25/07/2025	PARÍS (ORLY) - VALENCIA	VY 8167	21:30	23:30

### Patricio SÁNCHEZ

	Fecha	Itinerario	Nº Vuelo/Tren	Hora Salida	Hora Llegada
Salida	23/07/2025	VIGO - MADRID	UX 7315	12:35	13:45
		MADRID - PARÍS (ORLY)	UX 1025	16:30	18:25
Regreso	26/07/2025	PARÍS (ORLY) - BARCELONA	VY 8001	10:00	11:40
		MADRID - VIGO	VY 1702	13:50	15:45